



LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

XALISCO, NAYARIT; 20 DE JUNIO DEL 2018.

EN XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ 10:15 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL 2018, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SITO EN CARRETERA FEDERAL 200 Km. 9 XALISCO, NAYARIT, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 2 FRACCION V, 23 NUMERAL 10, 120 TERCER PÁRRAFO 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), SE REUNIERON EL C.P. MIGUEL CASTANEDA MARTINEZ, C.P. ALFREDO CASTANEDA MEDINA, PRESIDENTE Y ORGANO DE CONTROL INTERNO, LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA, L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES, SERVIDORES PUBLICOS DESIGNADOS, LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA
3. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LA RESPUESTA A SOLICITUD RECIBIDA
4. CLAUSURA

ACORDANDO

PRIMERO.- LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y CONSTATÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN.

SEGUNDO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.



VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





TERCERO.- LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SOLICITUD CON FOLIO NUMERO 473218, RECIBIDA POR VÍA INFOMEX; EN ESE SENTIDO Y A PETICIÓN EXPRESA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ UNA VEZ REALIZADA LA NORMATIVIDAD RESPECTO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DETERMINARON LA FORMA DE RESPUESTA.

CUARTO.- EN RAZON DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SE LE DÉ RESPUESTA A LO SOLICITADO.

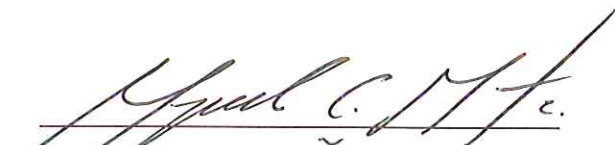
QUINTO.- CLAUSURA

SE CONCLUYÓ LA VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FIRMAN SUS INTEGRANTES:

FIRMAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ

ORGANO DE CONTROL INTERNO


CP. MIGUEL CASTAÑEDA MARTINEZ


C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA



VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ



VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA NAYARIT

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Ha sido recibida exitosamente su Solicitud de Información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00473218

Fecha y hora de presentación: 18/junio/2018 a las 17:38 horas

Nombre del solicitante: CarolinaVargas.

Correo electrónico del solicitante: vargas.carolina@gmail.com

Entidad pública: Universidad Tecnológica de la Sierra

Información solicitada: Estoy participando en un proyecto de evaluación de libro de texto. Este proyecto lo están llevando a cabo los autores del libro con apoyo de la Universidad Iberoamericana. Parte del proyecto consiste en recopilar información sobre el acervo en diferentes bibliotecas hospitalarias y universitarias del país. El libro en evaluación es: Nutriología Médica de Editorial Médica Panamericana Autores: Kauffer-Horwitz, Pérez-Lizaúr y Arroyo. Por este motivo solicito me compartan información sobre este libro en el acervo de las diferentes bibliotecas de su dependencia. ¿Cuentan con este libro en su acervo bibliotecario? ¿cuántos ejemplares tienen? ¿de qué ediciones son los ejemplares que tienen? ¿tienen el libro en versión electrónica? Agradeceré mucho me ayuden a recabar esta información.

Forma de entrega de la información:

Documentación anexa:

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, su solicitud de Acceso a Información Pública, será atendida a partir del día 19/junio/2018

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

La fecha estimada de respuesta es: 17/julio/2018

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia - Nayarit.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia - Nayarit, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Atentamente.

Titular de la Unidad de Transparencia de Universidad Tecnológica de la Sierra.

Información: 0050

Seguimiento de mis solicitudes

Documenta la respuesta de información vía Infomex

Datos generales		
Folio	Proceso	Solicitud de Información
00473218		
☒ (Mostrar Detalle...)		

Entrega información vía Infomex

En atención a su solicitud de información dirigida a este sujeto obligado, nos permitimos hacer de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible en medios electrónicos, por lo que se le esta enviando sin costo a través del Sistema Infomex Nayarit.

NOTA: La información puede venir en archivo adjunto, favor de verificarla.

Gracias por ejercer tu derecho a la información.

Respuesta terminal	Reciba respuesta a la solicitud de informacion folio 473218
Archivo adjunto de respuesta terminal	 473218.pdf

Cerrar



OFICIO No. UTS/18/JUR/TRANSP/72/2018
Xalisco, Nayarit a 05 de julio de 2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

C. Carolina Vargas

P R E S E N T E

En relación a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit, el día 18 de junio de 2018, con registro en número de folio 473218 y 474018, donde el contenido de la solicitud es la misma, mediante los cuales solicita:

***ME COMPARTAN INFORMACION SOBRE UN LIBRO DE LOS AUTORES:
Fauffer-Horwitz, Perez-Lizaur y Arroyo, EN EL ACERVO DE LAS DIERENTES
BIBLIOTECAS DE SU DEPENDENCIA.***

En este sentido y con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y en el acuerdo tomado en la sexagésima segunda reunión extraordinaria del Comité de la Universidad Tecnológica de la Sierra, respondiendo a la solicitud de información proporcionada por la L.S.C. Coordinadora de Informática de la Universidad Tecnológica de la Sierra:

EN NUESTRA BIBLIOTECA NO CONTAMOS CON DICHO LIBRO

Sin otro particular, reciba saludos

Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra

Lic. Adelina Jiménez Vázquez